



# MCR

## MOVIMIENTO CUBANO REFLEXIÓN INFORME SEMANAL

[del 17 al 24 de septiembre de 2019]

### Principales acontecimientos que marcan la semana.

#### 1.-Declaración del preso político Orlado Triana González

El día 18 nos llegó una misiva del preso político Orlado Triana González, que extingue su condena en el campamento “El Yabú” en Santa Clara. Este valeroso luchador cívico irradia entereza de carácter, exige la libertad para todos los penados por motivos políticos, así como reconoce el papel protagónico de las Damas de Blanco. Triana González toma como referencia la “Declaración Universal de los Derechos Humanos” para condenar al régimen cubano como violador inobjetable de la misma y en consecuencia lo tilda como una dictadura ramplona.



Orlado con esta puesta tras las rejas contabiliza tres por motivos políticos. Está vecinado en Lino Pérez # 124 e/ Leoncio Vidal y Raúl Torres, Camajuaní, Villa Clara, fue sancionado a tres años de privación de libertad, por una presunta “Peligrosidad Social Predelictiva”, comenzó este cautiverio el 3 de enero del 2018 y su número de causa es: 224/18. Ha participado en numerosas acciones cívicas en las calles: lanzando volantas, escribiendo grafitis, enarbolando pancartas, marchando junto a otros, etc, en diferentes municipios de su provincia de residencia.

Los personeros de régimen lo han subestimado aparentemente por ser de extracción humilde, ofreciéndole en varias oportunidades que trabaje encubiertamente con ellos, y él ha adoptado una posición de principios. También le propusieron, a modo de condicionarlo, construirle su vivienda, pero se estrellaron contra su entereza de propósito: luchar por la Libertad y la Democracia. Estos son los comportamientos heroicos anónimos que jalonan un nuevo proyecto de país.

#### 2.-Quedó en la calle, abuelo del hogar de anciano de Camajuaní.

El día 24 el anciano Osvaldo Moré Yanes le manifestó a esta redacción que su sobrina lo engatusó de modo que vendió su vivienda, lo ingresó en el hogar de ancianos Mario Muñoz Monroy de Camajuaní y se marchó para los EE UU, sufragando el viaje con el dinero adquirido en la transacción. También nos comentó que en varias oportunidades el director de esa institución llamado Jorge Mora lo requirió por consumir sistemáticamente pequeñas cantidades de alcohol cada vez, hasta que finalmente lo puso en la calle, lo cual creó un estado de opinión desfavorable entre quienes observaban al veterano deambulando en la vía pública, por más de quince días y expuesto al sol, lluvia y sereno.



Tres días después del primer contacto con nosotros, nos volvió a abordar para decirnos que finalmente él había firmado un documento, donde estaba de acuerdo con ser separado de la institución. Habría que ver qué lo hizo proceder en contra de su bienestar, pues es una decisión contranatura. Creemos que alguna solución debe buscársele a este ancianito, pues a esa edad casi siempre se tiene determinados niveles de demencia senil, así como nadie con esas características debe quedar desprotegido. Tenemos referencia que, en el municipio de Corralillo existe un centro asistencial para casos como éste y en consecuencia ahí debían recluirlo.

### **3.-Reclutados sin atenciones como mochileros, 35 alumnos del politécnico 5 de septiembre en Cienfuegos.**

El día 23 nos comunicó el activista nuestro, Francisco Heriberto Rodríguez Juanes, desde la Perla Del Sur, que 35 alumnos del politécnico 5 de septiembre ubicado en el reparto Oburque de esa ciudad fueron habilitados para trabajar en la campaña antivectorial como mochileros, en aras de sofocar el brote de Dengue que existe en el reparto Junco Sur de esa urbe. La mala noticia es que, llevan un mes en esos menesteres, están obligados a trabajar muchas horas al día y no les ofrecen ni almuerzo ni meriendas, lo cual ha provocado mucho malestar entre ellos, al punto que decidieron tramitar la denuncia con los activistas de Derechos Humanos del MCR. También queda por ver cómo van a recuperar el tiempo perdido y las consiguientes afectaciones del proceso docente-educativo.

### **4.-Golpeados sin miramientos dos jóvenes por la policía en Cienfuegos.**

El día 26 sobre las 9.00 pm dos carros patrullas con una dotación de siete policías arribaron al parque del reparto Reina de Cienfuegos, esposaron atrás y arremetieron a golpes utilizando tonfas contra dos de entre seis jóvenes que pasaban su tiempo libre oyendo música y tomándose una botella de ron y posteriormente fueron conducidos hasta un lugar que desconocemos. La edad promedio del grupo oscila entre 17 y 19 años, así como los cuatro restantes adolescentes les gritaron con indignación a los gendarmes de marras: abusadores, descarados, suéltelos, etc, sin que estos se atrevieran a tomar represalias contra ellos. Rápidamente, fueron en busca del jefe del comando civilista del MCR, Francisco Heriberto Rodríguez Juanes, pero resultó que fue demasiado tarde para que el nuestro interviniera en el asunto.



La nueva constitución fue implementada desde la cúpula, con unas consultas populares amañadas para darles viso de legitimidad, por eso no posee el influjo que debía esperarse y las consiguientes implicaciones en el orden práctico. En otras palabras, entre otros, la policía no se ha dado por enterada del articulado que prohíbe esos atropellos, pero lo peor de todo, "Control Interno", instancia que debe disciplinar a los gendarmes, también padece de una somnolencia facilitadora de los mismos. En un futuro aspiramos a un nuevo proyecto de país, en el que debemos hacer énfasis en la formación de los cuerpos policiales para que actúen de conformidad con un Estado de Derechos y con ello reducir a la mínima expresión estos tratos crueles inhumanos y degradantes. Nota. En la foto F. Heriberto.

### **5.-Implosionados los CDR a causa de la desaprobación popular.**

El día 27 en la noche realizamos dos recorridos por Camajuaní y pudimos observar que casi ningún Comité de Defensa de la Revolución (CDR) festejó el 59 aniversario de su creación, lo cual es una muestra fehaciente de los niveles de insatisfacción sistémica y el hastío que se tiene sobre los rituales instaurados por la jerarquía de vocación totalitaria cubana. En los poquísimos Comité... que realizaron la llamada Caldosa, brindaron bebidas, fiambres, la asistencia y el entusiasmo fueron insignificantes.

El que tenga una información mínima indispensable de la realidad cubana conoce que, esta institución es parapolicíaca. Eso es, en cada una, de ser posible, el presidente o el de vigilancia posee un teléfono para informar a las diferentes instancias del MININT sobre la vida y milagro de cada una de las personas que están en su radio de acción, así también, tiene la misión de inducir a la obediencia y en el peor de los casos para ellos, sofocar cualquier brote de descontento popular, en franca violación de los más elementales derechos humanos. La suerte de los cubanos es que, es tal la falta de credibilidad en estas organizaciones, que son muy escasos los vecinos que quieren ocupar los diferentes cargos de dirección, así como se ha producido una desnaturalización de la misma y por tanto las personas comunes se sienten con mucho menos presión.

En nuestro sufrido país, sí hacen falta Comités a nivel de cuadra, pero de ciudadanos, que desarrollen prácticas en virtud de lo contenido en la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Eso es, se debía dejar atrás la filosofía perniciosa que divide a la nación en victimarios y víctimas, o en oficialistas y postergados. Si una práctica le dió el sello totalitario a la entonces naciente revolución, fue ésta, por lo que debe ser desmontada para bien de todos los cubanos y en especial para sus dirigentes, pues los denigra. ¡Cuba lo necesita!

**NOTA: Este informe se verá comprometido su realización en lo adelante por la falta de recargas en nuestros móviles. También necesitamos los medios y la ayuda que venimos pidiendo desde hace mucho tiempo.**



**Librado R. Linares García**

[libradoricardlinaresgarcia@gmail.com](mailto:libradoricardlinaresgarcia@gmail.com)

[www.mcrcuba.org](http://www.mcrcuba.org)

Teléf. móviles: 52378063 y 53769404

